

78457

78457



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "SILLON PERFECCIONADO", a favor de Don José Tomás Montero de la Fuente, de nacionalidad española, residente en Madrid, Blasco de Garay, nº 74 y 76.-

-----

5.- El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, un sillón perfeccionado en sus características de diseño, constitución y montaje, cuya estructura ofrece la máxima solidez y resistencia con un número muy reducido de piezas de unión y fijación de unas partes con otras.

1º.- El sillón aquí preconizado se caracteriza por comprender una estructura constituida por dos partes o piezas iguales que integran las patas y brazos del sillón. Cada una de estas piezas está conformada a modo de "T" en la que la rama central forma una ligera curvatura de modo que



26

- 2 -

78457

- 15.- su extremo constituya uno de los puntos de apoyo posteriores del sillón, en tanto que una de las ramas de la cruceta forma el punto de apoyo o pata anterior, y el otro comporta en su extremo el brazo del sillón, cuyo brazo se extiende formando un amplio arco hasta el marco respaldo.
- 20.- Tanto el asiento como el respaldo están constituidos por sendos marcos en cuya superficie comportan varias bandas elásticas que quedan retenidas a los largueros correspondientes mediante unas placas alargadas de perfil en "L", con un resalte longitudinal a media caña producido en el centro de su superficie. El lado inferior de estas piezas forma un dentado desviado en sentido opuesto al de la solapa superior de la pieza, de modo que al ser fijadas
- 25.- aprisionan sobre el larguero al extremo de la banda elástica y la presión que ejercen sobre ella determina un aumento de su grueso en la línea correspondiente a la concavidad interior del resalte a media caña, con lo que se asegura la retención del extremo de la banda elástica.
- 30.- Otra característica del presente Modelo viene determinada por el reducido número de piezas de tornillería y roscado que en el mismo se emplean, puesto que la unión de las piezas laterales, patas y brazos del sillón, con el marco de asiento y respaldo, viene determinada por un par de tornillos para cada lado del asiento, y un tornillo para fijación de cada extremo correspondiente del brazo con el marco del respaldo. El respaldo se une por sus extremos inferiores a las piezas laterales del sillón mediante unas pequeñas espigas que penetran en sendas perforaciones previstas a tal fin en dichos lados. El almohadillado de asiento
- 35.-
- 40.-



78457

y respaldo viene determinado por unas piezas de goma espuma que en el respaldo forma, por su parte inferior, un escalón que se monta sobre el lado contiguo del asiento.

- 45.- Los tornillos que unen el marco del asiento con las piezas laterales del sillón, roscan sobre tuercas embutidas en el interior de la rama central de estos laterales. Igualmente los tornillos que unen el extremo superior de cada brazo con el respaldo, rosca en una tuerca embutida en el marco de dicho respaldo. Esta organización mecánica del sillón posibilita su montaje y desmontaje sin que se produzcan deformaciones en los puntos de atornillado como viene ocurriendo hasta el presente en que el roscado del tornillo se produce directamente sobre la madera, o bien con tuercas externas que afean la estética del conjunto.
- 50.-
- 55.-

Para facilitar una mejor comprensión del sillón aquí preconizado, en la descripción que a continuación se da se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los conjuntos preferidos de la idea del mismo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno, en cuanto a la forma, dimensiones y materias se refiere. En la lámina de dibujos adjunta:

- 60.-
- 65.- La figura 1ª muestra una vista en alzado lateral del sillón. En esta figura se puede apreciar la particular conformación de las piezas laterales, comprendiendo cada una dos patas y brazo, así como los puntos de unión de estas piezas con el marco del asiento y respaldo, los cuales se limitan a tres por cada lado.
- 70.-



70117

La figura 2ª muestra una vista en planta de la mitad del conjunto del sillón, pudiéndose apreciar en esta figura la disposición de las bandas elásticas que cierran el espacio de los marcos de asiento y respaldo, así como la disposición de los puntos de unión del conjunto.

75.-

En la figura 3ª se muestra una vista frontal de la pieza de retención y fijación de las bandas elásticas de asiento y respaldo.

80.-

La figura 4ª corresponde a un detalle de la disposición de la pieza mostrada en la figura anterior, aprisionando el extremo de la banda elástica sobre el marco del asiento o respaldo.

85.-

Con referencia a las figuras enumeradas se indica con el número -1- la parte lateral del sillón, la cual está constituida por una pieza en forma de "T", en la que la rama mayor -2- forma un amplio arco hasta determinar, en su extremo, uno de los puntos de apoyo o patas del sillón. Una de las ramas -3- anteriores de esta pieza constituye una de las patas delanteras y la otra -4- se solidariza, por cualquier medio de carpintería, con el brazo -5- que se prolonga en amplia curvatura para unirse por su extremo superior con el marco -6- del respaldo, al que se une mediante el tornillo -7- que rosca en una tuerca o casquillo embutido en dicho marco.

90.-

95.-

El marco -6- del respaldo comporta en sus extremos inferiores sendas espigas o vástagos -8- que se alojan en unas perforaciones previstas a tal fin en los puntos coincidentes de las piezas laterales del sillón. El amohadillado del respaldo monta ligeramente sobre el asiento.



7057

100.- El marco del asiento se monta sobre las piezas laterales -1- y fija mediante sendos pares de tornillos -10-, los cuales atraviesan los lados del marco -9- y roscan en unas tuercas embutidas en los puntos convenientes de la pieza -1-. Estas uniones quedan ocultas.

105.- Tanto el marco del asiento -9- como el marco del respaldo -6- comportan en su superficie una pluralidad de bandas elásticas -11-, las cuales quedan firmemente retenidas sobre la pared interna de dos lados opuestos de los marcos respectivos, por unas piezas metálicas (representadas

110.- en la figura 3<sup>a</sup>). Estas piezas de retención están constituidas por una lámina metálica, cuyo lado superior forma una solapa acodada -12- sobre la que se dobla el extremo de la banda elástica -11-, y en su superficie tiene producido un saliente -13- a media caña que por su cara interna

115.- forma canal. La finalidad de esta canal es permitir el alojamiento del material de la banda elástica al ser presionada por esta pieza de retención. El lado inferior de la pieza de retención presenta un dentado -14- desviado en sentido opuesto al de la solapa -12-, cuyo dentado presiona

120.- sobre el extremo de la banda elástica -11-. Con el número -15- se indican las perforaciones para paso de los tornillos de fijación.

125.- Como se puede apreciar por la descripción que antecede, y diseños correspondientes, el presente Modelo proporciona un sillón construido con un número reducido de piezas, sólido, moderno y cómodo, el cual puede ser llevado a la práctica con toda facilidad.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el Modelo descrito se podrán introducir todas aquellas varia-



1457

130.-

ciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen sus características esenciales.

N O T A

135.-

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

140.-

1ª.- Sillón perfeccionado, que se caracteriza por comprender una estructura constituida por dos piezas laterales iguales, que corresponden a los brazos y puntos de apoyo o patas del conjunto, y dos marcos, asiento y respaldo respectivamente, teniendo dichas piezas laterales forma de "T" con apoyo en una de las ramas de la cruceta, y su rama mayor o central se prolonga, formando un amplio arco, hasta determinar por su extremo otro punto de apoyo, mientras que la rama superior de la cruceta está solidarizada con el brazo del sillón, cuyo brazo se prolonga formando un amplio arco hasta unirse al marco del respaldo.

145.-

2ª.- Sillón perfeccionado, que se caracteriza porque el marco del respaldo se monta entre las piezas laterales y fija a ellas mediante un tornillo que, a través del extremo del brazo, rosca en una tuerca embutida en el larguero correspondiente del respaldo, teniendo este en sus extremos inferiores sendas espigas que se alojan en unas perforaciones previstas a tal fin en la rama mayor de la "T" que forman las piezas laterales.

150.-

155.-

160.-

3ª.- Sillón perfeccionado, que se caracteriza porque el marco del asiento a que se hace referencia en la primera reivindicación se dispone entre las dos piezas laterales y fija a ellas mediante dos pares de tornillos, cada uno de los cuales ensarta el lado del marco y penetra en la rama mayor de la pieza lateral correspondiente hasta



78457

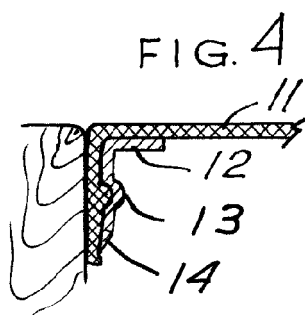
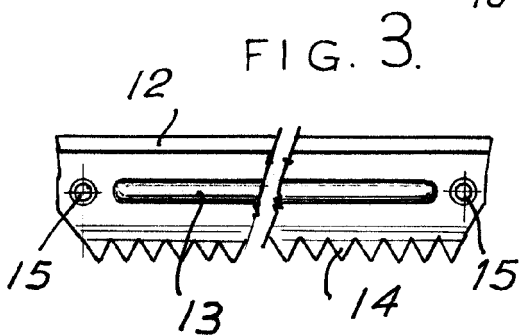
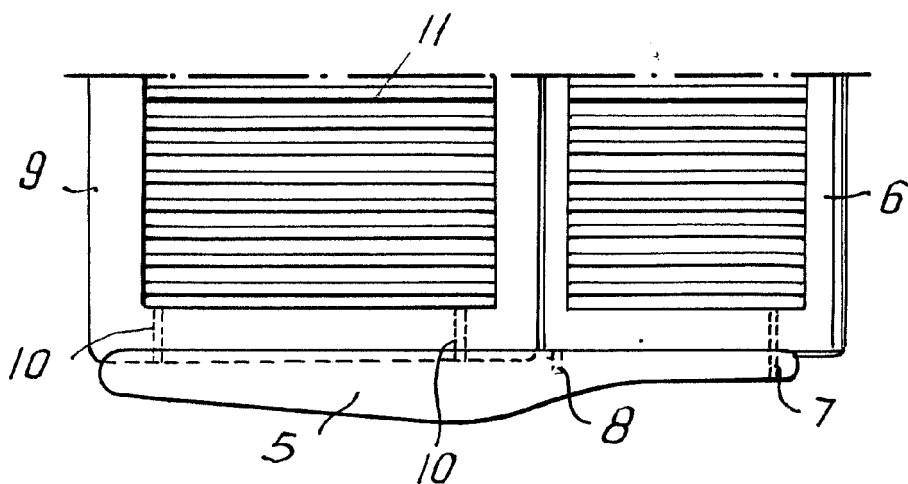
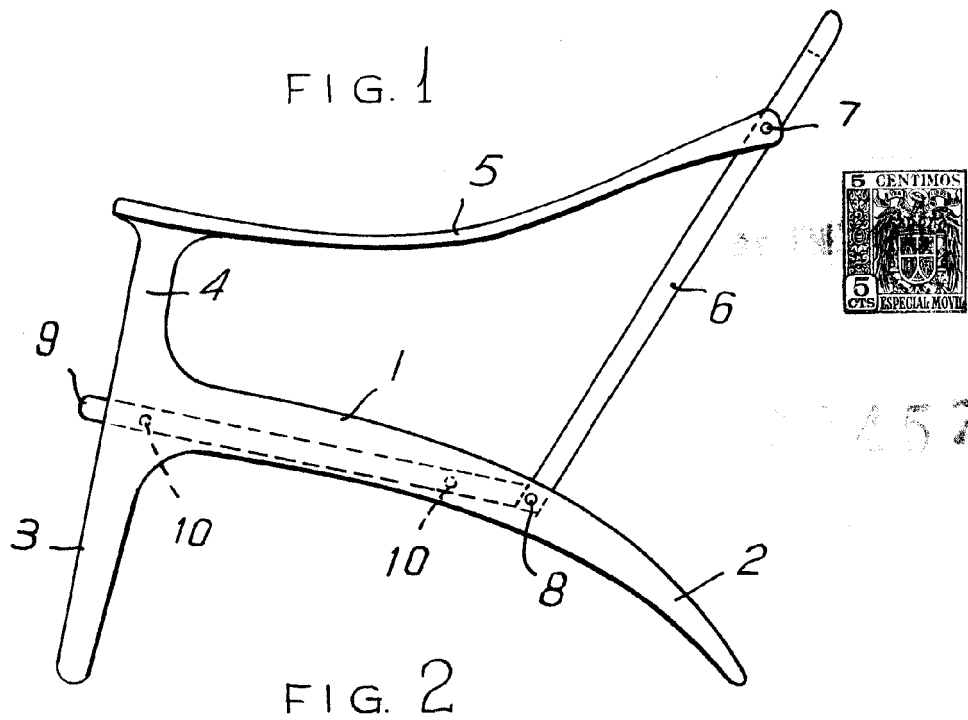
rosca en una tuerca embutida en el interior de esta pieza.

- 165.- 4ª.- Sillón perfeccionado, que se caracteriza por que tanto el marco del asiento como el del respaldo comportan unas bandas elásticas que se extienden de uno a otro larguero, cuyas bandas quedan retenidas a dichos largueros mediante unas piezas de retención constituidas por una placa troquelada que forma en su lado superior una solapa acodada sobre la que se dobla el extremo de la banda, y en su lado inferior tiene un dentado desviado en sentido contrario al del lado superior, cuyo dentado presiona el extremo de la banda sobre el larguero, haciendo que el aumento de volumen que ésta experimenta penetre en una concavidad a media caña que tiene producida esta pieza en su cara interna.
- 170.-
- 175.-

5ª.- SILLON PERFECCIONADO.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 26 de Enero de 1.960



Madrid, 25 de Enero de 1. 50

ESCALA VARIABLE.

*Montero*